El Universal.

DIARIO POLITICO, LITERARIO Y MERCANTIL.

NO. 285] MONTEVIDEO, MIERCOLES 9 DE JUNIO DE 1830. [PRECIO 1 REAL.

☞Este periodico se publica diariamente en la Imprenta del Universal: en ella y en la libreria de la Sra. de Yañez, se halla de venta. Se admiten subscripciones, y todo género de avisos, debiendo entregar estos hasta las 6 de la tarde del dia anterior al de su publicacion.

ALMANAQUE.

Miércoles—S. Primo y Sta. Feliciana, mr.

Sol, sale á las 7h 10m. | Se pone á las 4h 50m.

CORREOS.

DIAS EN QUE SALEN DE ESTA CAPITAL.

Para los Pueblos del Interior.

9, 16, 23, 30 de cada mes.

ESTADISTICA.

HOSPITAL.—DIA 17.

	Hombres.	Mugeres.
El dia anterior	74	15
Entraron	3	
Salieron		
Murieron		
Existen	77	15

EXPOSITOS.

	niños.	niñas
Desde su fundacion	223	204
Murieron	122	118
Rescatados	20	11
Existen	81	75

PLAZA.

ESPECIES METALICAS.

Onzas españolas	21 á 21 ps. 4 rs.
Id americanas	20 á 20 ps. 4 rs.
Patacones	10 y medio rs.

EN BUENOS AYRES.

Onzas de oro selladas	119 ps.
Pesos fuertes de rostro	625 ps. de pr.
Id patrios	600 id. id.

EXTERIOR.

LONDRES.

Se ha publicado en Roma una razon de los artistas en todos los ramos, que residen en aquella gran capital. Entre ellos figuran algunos Peruanos y Méjicanos.

—Los principios de humanidad y de sana politica que sirvieron de base al tratado que puso término á las hostilidades de la Turquia con la Rusia ¿cuanto mas deberian aplicarse á las siete repúblicas de la América del Sur? y la Inglaterra en lugar de procurar que se prolonguen las divisiones que agitan y ensangrientan á estos estados, ¿no deberia intervenir seriamente en su favor, sino por los principios que hemos dicho, á lo menos por los mismos intereses de su comercio?

—Un sinnúmero de oficiales del ejército del general Diebitsch han sido separados de sus empleos. Se asegura que la razon de estas reformas es que, cuando el general llegó á Adrianopoli y mandó hacer alto, en lugar de continuar su marcha hasta Constantinopla, se oyeron muchos murmullos en las filas del ejército que no ocultaba su descontento al ver asi frustradas sus esperanzas. Se quejaron sobretodo los oficiales, diciendo publicamente que una conducta semejante privaba al ejército de su mas bella gloria y del fruto de sus esfuerzos.

Esta falta de disciplina militar debia ser castigada, asi es que muchos oficiales superiores han sido reformados ó dados de baja.

HOLANDA.

En Febrero último, las aguas de la mar del norte se han elevado á una altura estraordinaria en nuestras costas, y han ocasionado muchos estragos en los diques, sobre todo en *Petten*. En Ostenda, subieron á 95 pulgadas mas que en las mareas mas fuertes.

—La miseria es excesiva, y se forman por todas partes, como en Francia é Inglaterra, sociedades de beneficencia para socorrer á la gente pobre.

FRANCIA.

Las entradas y salidas del Banco en el año de 1829 fueron de 7 billones 214,537,542 francos; á saber 537,526,081 fr. mas que en el año anterior. El descuento del papel de comercio, que en 1828 solo produjo 407,236,391 francos, ascendió en 1829 a 434,333,234. A principio del año corriente habia en circulacion por 218 millones de billetes de banco.

—La asamblea general de los abogados en Paris, acaba de decidir una cuestion muy importante; á saber: "si la autoridad civil tiene derecho para hacer abrir las puertas de la iglesia, introducir y presentar el cadaver de un difunto, á quien el clero negaria el servicio religioso." Los abogados mas célebres de Francia tomaron parte en la cuestion, y la resolvieron afirmativamente, á una inmensa mayoria.

—El frio es tan rigoroso que el lago de Constancia está helado, lo que hace siglos no ha sucedido.

En Trieste (Italia) los almacenes y tiendas se han cerrado como en los dias festivos.

Una de las montañas de Silesia, en medio de las nieves de que está cubierta, empezó á echar mucho humo sin que se haya podido averiguar hasta ahora la causa de este fenomeno.

Los lobos rechazados de los montes por el rigor de la estacion, han causado en muchos departamentos accidentes muy graves.

—Sigue el pleito del Sr. Aguado, banquero del rey de España, con los editores de algunos periódicos. En una de las sesiones del tribunal, el defensor de los escritores dijo: "Se nos reprocha haber atacado el crédito de la España; pues ¿se creerá que Fernando, para el pago de su enorme deuda, cuenta con lo que sacará su gobierno de las licencias de comer carne el viernes, el sabado y la cuaresma, acordadas á sus súbditos de la América del Sur?" Todos los asistentes prorrumpieron en carcajadas.

ESPAÑA.

Fernando ha ordenado una nueva leva de 25,000 hombres, que debe efectuarse para el 1 de Mayo.

—Se ha publicado en Madrid el censo de los crímenes perpetrados en España en 1829. Este gobierno, módelo de los absolutistas, presenta en este solo año, 1203 asesinatos y 1773 tentativas de asesinato con heridas; á pesar de que los reinos de Valencia y Aragon no hayan sido comprendidos en este calculo. Estas son las ventajas de la civilizacion de los frailes y de los guerrillas, que nos proponen los ultra-realistas y los jesuitas.

HAYTI.

Proclama del presidente Boyer, expedida en 6 de Febrero de 1830.

"Haytinos! El rey de España ha exigido de esta república la entrega de la parte oriental de la isla de Hayti. La respuesta se halla en nuestra constitucion de 1806, que dice así: 'La isla de Hayti (ántes denominada Santo Domingo) con las islas adyacentes de su dependencia, formará la República de Hayti."

"Los fundadores de nuestro gobierno, al proclamar en aquella época los votos de la nacion, no invadieron las posesiones de S. M. C.; solo siguieron el egemplo que les dieron muchas naciones civilizadas—egercieron su derecho que nace del principio en que se funda la existencia y seguridad de la mayor parte de los pueblos."

"Abandonada casi enteramente á sus propios recursos la antigua colonia española, vino á ser por el tratado de Bale, parte integrante de la colonia francesa de Sto. Domingo. En el año de 1802, cuando se dirigió una expedicion contra ella con el objeto de arrebatarle la libertad que habia adquirido á costa de muchos sacrificios, se estendia la proscripcion, como consta á todos, á la parte oriental de la isla. Allí, asi como en las provincias occidentales se enrogecieron los rios y los mares con la sangre de nuestros desgraciados compatriotas. Despues, cuando con el auxilio del cielo, la gloriosa resistencia de los haytianos obligó al enemigo á capitular, ¿no era el deber de un pueblo regenerado declarar, por su conservacion y seguridad futura, que todo el territorio seria su propiedad indivisible?"

"Esta isla en otro tiempo habitada por una sola raza indigena, llegó á ser el teatro de una larga y sangrienta guerra luego que los españoles la invadieron; porque se vieron precisados a defenderse á si mismo y sus posesiones contra los franceses, que tambien querian establecerse en ella. Ni las estrechas relaciones que subsistian entre los soberanos de estas dos naciones, ni los tratados mas solemnes, pudieron detenerlos. Y si todos pueblos, teniendo la misma forma de gobierno, no podian vivir en paz, en esta tierra, no se malogró la leccion para nosotros: nos enseña que un pueblo naciente, creado por la libertad, no puede sin comprometer su existencia, vivir en la vecindad de una nacion regida por instituciones enteramente diferentes."

El presidente exorta á los habitantes de la parte oriental de la isla y sus dependencias á permanecer firmes en su adhesion á la consti

tucion, &c., y les ofrece su proteccion en caso de peligro. La proclama concluye en estos términos:

"Hemos declarado al universo, nuestro deseo de vivir en paz con todas las naciones; nos obliga á ello nuestra constitucion: y siempre ha sido nuestro ánimo no molestar á los que no nos turbasen; pero si se viola nuestro territorio volveremos sobre nuestros agresores, y pondremos los destinos de Hayti en manos del soberano árbitro de las naciones y de los reyes."

—Se decia que la fragata de guerra española *Casilda* que conducia al enviado de S. M. C., fue atacada á su regreso por dos bergantines de guerra colombianos. Se ignora el resultado.

EL UNIVERSAL.

MONTEVIDEO, JUNIO 9 DE 1830.

Los motivos que habian ocasionado la suspension de los trabajos de la compañia dramática parece que han cesado: á lo menos, se cree que no volverán á repetirse en el teatro ocurrencias que dan una idea tan poco favorable de la civilizacion del país. En la semana pasada tuvieron lugar varios desórdenes, tales como el de tirar cohetes fulminantes y otros actos, acaso menos disculpables, en señal de reprobacion por parte de algunos pocos espectadores hácia uno de los actores. Uno de nuestros corresponsales ha dicho en contestacion á otro que escribió sobre los excesos referidos, que el pifiar á los actores era lícito: se equivoca, porque si las leyes civiles no lo impiden, lo repruehan altamente las leyes de la civilizacion, y las de las buenas costumbres: así como ellas se oponen á que un hombre ande desnudo en la calle, apesar de no haber ley contraria, tambien no es propio de gente cortes y bien nacida el pifiar ante el público á la persona que se dá en espectáculo para servirlo y agradarlo; porque una conducta semejante prueba, ó una prevencion contra el individuo, que no es justo ni aun tolerable vaya á desahogarse en un parage tan respetable, ó un descontento de su desempeño que se anuncia como queriendo arrancarle el dinero que se le ha pagado, por que no hizo lo que el burlon queria que hiciese. Por cualquier motivo que sea, la civilizacion de un pueblo se calcula en gran parte por su conducta en las concurrencias públicas, y asi es que aquellos espectadores que no están contentos con la exhibicion del teatro, deben sufrir ó retirarse sino les satisface, y esto es mas delicado y mas digno que el prorrumpir en burlas contra el desgraciado que haya incurrido en el odio de algunos por prevenciones particulares, ó en el disgusto público por su insuficiencia para llenar sus deseos.

Ayer han fondeado los paquetes argentinos *Bella Porteña* y *Joven Sarandi*, conduciendo armamento para el gobierno del Estado.

INTRODUCCIONES

Para consumo en Montevideo del mes de Abril.

INGLATERRA.

14	pipas vino de Sicilia	630	
6	anclas y cadenas de fierro	1,150	
11	toneladas de carbon	188	
48	quintale chapas de cobre	864	
14	cajones oja de lata	182	
40	canastos de loza	1,800	
6,000	yardas creguelas	925	
1,050	id. brin	432	4
	Ferreteria	1,664	
381	bultos de pintura	1,047	6
91	galon aceyte de linaza	68	2
275	libras negro humo	128	4
100	docenas medias de seda	1.800	
6,507	yardas listados	1,369	4
420	piezas muselinas	1,302	4
33½	gruesas peinetillas	167	4
2,388	yardas bayetones	2,464	4
3,210	id. cotines	447	7
19,160	id. bramantes	2,637	3
200	piezas cocos	500	
64	colchas de algodon	128	
327	fresadas	735	6
616	libras hilo de ovillo	564	
40	gruesas hilo de carretel	120	
50	piezas coletas	350	
194	docenas sombreros	4,210	
18	barricas bacalao	100	
10,055	yardas lanilla	3,931	3
22	quintales municion	220	
718	docenas pañuelos de algodon	1,023	
106	pares zapatos	117	1
22	pares botas	88	
20	piezas alepin	1,600	
58⅓	docenas pañuelos de seda	365	
50	paraguas de seda	225	
170	cuchillos y tenedores	307	4
100	piezas platillas de algodon	312	4
818	docenas pañuelos algodon	1,170	
2,366	piezas zarazas	10,595	
82	docenas camisas de lana	574	
164	docenas medias de lana	984	
11,249	yardas paño	16,873	5
34,441	id. bayetas	26,246	6
32,000	id. lienzos	4,396	4
		Ps. 95,059	3

Introducidos en	*Toneladas.*
Bergantin ingles Marmion de Liverpool	249
Id. id. Asoph	164
Id. id. Packet	150
Id. id. Tomas Dempsey	201

DE FRANCIA.

25	docenas suecos	87	4
5	id. botines de hombre	240	
120	espejos	36	
100	docenas perfumeria	125	
33¼	id. pañuelos de algodon	299	2
80	ponchos	400	
30	gruesas fosforos	120	
		Ps. 1,307	6

Introducidos en	*Toneladas.*
Fragata francesa Fulgor, Havre de Gracia	260
Id. id. Taporica, id.	300
Bergantin id. Gustavo, Toulon	232

DEL MEDITERANEO.

93	pipas vino blanco	5,839	2
231	barrilitos aceytunas	490	7
275	cajones pasas de uba	617	
462	botijuelas de aceyte	808	4
40	cajas ciruelas	100	
41½	pipas vino tinto	1,502	
25	docenas felpudos	162	4
190	damasjuanas aguardiente	522	4
379	id. anis	1,157	
		Ps. 11,269	5

Introducidos en	*Toneladas.*
Bergantin dinamarquez Resolucion, Tarragona	186
Bergantin sardo Aquiles, Malaga	258
Fragata sarda Principe Cristiano, Tarragona	322

DE GENOVA.

8	pipas vino tinto	352
4	docenas sombreros	72
9	quintales jarcia	114
20	docenas limetas le roy	100
8	id. zapatos de niños	24
5	id. id. de muger	40
2½	id. id. de hombre	30
20	id. pañuelos de algodon	160
		892

Introducidos en	*Toneladas.*
Bergantin sardo Colomba, Genova	175
Id. id. Asunta, id.	161
Polacra id. Marte, id.	206

NORTE-AMERICA.

995½	barricas harina	10,499	4
1,340	arrobas arroz	1,507	4
25	docenas pañuelos espumilla	875	
156⅔	docenas pañuelos de seda	1,116	5
108¾	quintales jabon	1,536	3
45	pipas ginebra	1,597	6
43,169	yardas lienzo	4,950	
		Ps. 22,082	6

Introducidos en	*Toneladas.*
Fragata americana Galen de Baltimore	365
Bergantin id. Vine de id.	170
Fragata id. Tuscaloosa de id.	284

DEL BRASIL.

414	piezas musolinas	1,438	
1,148	pares suecos	415	5½
16	arrobas pabilo	112	
20	docenas camisas de lana	160	
2,166	arrobas yerba	5,226	5
1,655	id. tabaco	3,685	
16,700	ticholos	628	4¾
60	varas galon de oro	300	
196	resmas papel para cartas	980	
350	hilo para zapateros	109	3
2,625	arrobas azucar	5,424	2
150	piezas zarazas	600	
167	docenas pañuelos de algodon	229	5
10,740	varas lienzos de id.	1,879	2
68	pipas caña	4,348	
1,400	arrobas arroz	1,329	
320	cajas pasas de uva	880	
15	quintales café	112	4
15	id. járcia	165	
		Ps. 27,922	7¼

Introducidos en	*Toneladas.*
Bergantin argentino Heleña, Rio Janeiro	129
id. id. Rapido, de id.	130
id. portugues Principe Real, de id.	78
Patacho brasilero Montevideano, de id.	120
Goleta brasilera Nva. Joaquina, de id.	80
id. id. Laura, Sta. Catalina	100
Goleta americana Nancy, Rio Grande	123
Bergantin id. Triunfo, Parnagua	144
id. sardo Howard, Rio Grande	190

DE BUENOS AYRES y Sta. FE.

50	docenas cuchillas de zapato	56	2
100	piezas coletas	1,000	
100	docenas medias de seda	1,880	
2,893	piezas zarazas	11,557	4
1,1390	yardas listados	1,981	2
790	id. cotonias	395	
41⅓	docenas pañuelos de seda	657	2
4	piezas crespon	28	
4,446	yardas gazas	555	6
1,276	id. bayetas	187	5
416	recados	1,822	
	Efectos de Buenos Ayres	3,586	
240	piezas muselinas	900	
43	docenas camisas de lana	430	
40	pares pistolas	320	
71	arrobas tabaco	497	
118	id. yerba	472	
22	docenas camisas de algodon	220	
	Medicinas	510	
	Maderas	2,956	4
150	libras alfileres	100	
54	docenas latigos	486	
50	barricas harina	550	
190	docenas peinetas de aspa	175	
200	vestidos de espumilla	600	
		Ps. 32,623	1

Introducidos en los varios paquetes.

DE PATAGONES.

100	fanegas sal	350
		Ps. 350

Introducidos en	*Toneladas.*
Cuter argentino Hope, Patagonia	36

RESUMEN.

De Francia	1,307	6
De Inglaterra	95,059	3
Del Mediteraneo	11,269	5
De Norte America	22,082	6
Del Brasil	27,922	7¼
De Buenos Ayres y Sta. Fé.	32,623	1
De Genova	892	
De Patagones	350	
	191,507	4¼

MARITIMA.

ENTRADAS.

Goleta paquete argentino *Joven Sarandi*, de Buenos Ayres.

id. id. *Bella Porteña*, de id.

Bergantin ingles *Nancy*, de Trieste, con 170 bocois y 361 bolsas de trigo.

SALIDAS.

Goleta paquete nacional *Primera*, para Buenos Ayres.

Polacra sarda *Concepcion*, para id.

Balandra argentina *Carolina*, para Las Vacas.

MANIFIESTOS DE CARGAMENTOS.

Patacho argentino *Sta. Cruz*, del Rio Janeiro, con

150 sacos fariña
31 id. café ; 123 id. arroz
151 barricas y 10 cajas azucar
13 pipas y 11 barriles aguardiente
50 id. vino
68 docenas felpudos
4 cajones generos

Bergantin ingles *Two Sisters*, de Tarragona, consignado á los SS. Bertram, Le Breton y Ca.

218 pipas vino tinto
15 pipas aguardiente
18 medias pipas y 12 barriles de id.
7 fardos papel de estraza
12 cajones jabon
4 cargas tarralla
4 docenas porrones

AVISOS NUEVOS.

TEATRO.

Al respetable público de Montevideo.

El que suscribe cree que no cumpliria con su principal deber, si no tratase de manifestar al público, que el motivo de haber resuelto separarse del teatro, ha sido ni por falta de gratitud á la hospitalidad y consideraciones que le ha dispensado desde su arribo á ésta plaza, ni por el efecto que pudieran haberle causado los artículos y remitidos que han aparecido en el *Correo*, bajo el epigrafe Teatro; pues desde que salio á luz el primero, y supo la poca razon en que estaba fundado, y que su autor blasonaba de vengarse por ese estilo, de no se que agravios que él suponia, se resolvió á no leer ninguno, y há sido inalterable en su propósito. Mas no pudo ser tan indiferente á ciertas especies divulgadas, que ofendian lo que tanto procura conservar y considera por mas sagrado, su reputacion, y el honor de pertenecer á la clase de hombres libres, cuando por ello se halla proscripto y errante, cuando por sostener el sistema liberal há perdido cuanto al hombre puede serle mas grato en el mundo, se halla sentenciado á la última pena por el tirano de España, y solo puede conservar esta misera existencia en donde resida la libertad.

Tambien sabe que se habian esparcido voces de que los artículos insertos en la *Gaceta* y *Universal*, criticando las ocurrencias del teatro en la noche del 31, son suyos: mas protesta que no ha tenido en ellos ni la menor parte; y desafia á todo el que pueda probarle que ha escrito una sola letra en ningun periódico, mas que la contestacion que dió al público, cuando se le pidió la comedia de Guillermo Tell: y esta confesion sincera y verdadera cree que bastará á satisfacer á todos los Señores que se consideren agraviados.

No pudiendo ser indiferente á estas sugestiones, y conociendo que con ellas habian prevenido en su contra á algunos de los Señores concurrentes al teatro, y que su permanencia en el podia ser causa de mayores males, faltando al decoro y circunspeccion que merece el público que lo ocupa en las funciones, tomó la resolucion de dirigir una carta al Sr. empresario, haciendole saber que cesaba por ahora de ser actor y director del teatro, y los motivos que á ello le obligaban.

En seguida aparece el No. 90 del *Correo*, y en él se registra un artículo firmado por *Los Pedantes*, y le persuaden varios amigos á que lo lea contra su propósito, y aun le aconsejan que conteste porque su contenido creen que puede ofender su delicadeza y la de los compañeros que trajo consigo: pero ¿que se puede contestar á un artículo en donde no hay ni una palabra de verdad? Si conseguimos algunas ventajas, fué porque primero se tiró el calculo de lo que podia producir el teatro, y con arreglo á ello solicitamos, como lo puede certificar el mismo Señor empresario. Dice tambien, que nos sobrepusímos á la compañia nacional; y es absolutamente falso: porque una de las primeras proposiciones para quedarse aqui, fué el que á ninguno se habia de perjudicar; y efectivamente se les contrató á todos, y algunos con aumento del sueldo en que ya estaban convenidos antes de que llegasemos. Si salieron algunos profugos á los tres meses ó mas de estar todos trabajando, y formando una sola compañia, *el articulista sabe muy bien que no se fugaron del teatro sino de Montevideo, y la causa él la sabe ; digalá, pues, al que habla no le está bien el hacerlo.* Lo demas es tan falso como lo primero, y seria molestar demasiado el analizar cada palabra; por lo que concluye con decir, que no habiendole sido licito resistir á la mediacion de personas de la mas alta consideracion, que se han interesado para que continue en el teatro, y en justa recompensa á las consideraciones y hospitalidad que le ha dispensado este público benigno, olvida cualquier resentimiento particular que puede tener, y volverá á continuar sus trabajos con el mismo esmero que hasta aqui; asegurando á los articulistas del *Correo* que sabrá aprovecharse de toda critica juiciosa é imparcial que se pueda hacer en cualquiera periódico, cuyo objeto sea el de mejorar el teatro, y corregir los defectos que todos estamos sujetos á cometer como hombres; pues conoce que de lo contrario se haria acreedor á que se le llamase ingrato con razon; y lo hará con mucho mas gusto por cuanto acaba de llegar el Señor Juan Casacuberta, primer actor de este teatro, y se halla ya reunido á la Compañia, debiendo presentarse en la escena luego que se reponga y descanse de su dilatado y penoso viage.—Tambien el Señor Cherini y su familia se hallan contratados, y con estas nuevas adquisiciones con que creemos poder complacer al público mas completamente, se presentará en la escena con la funcion que á continuacion se expresa.

El Director del Teatro,

ANTONIO GONZALEZ.

Tercera Funcion de la Tercera Temporada.

EL JUEVES 10 de JUNIO de 1830.

Despues de una agradable sinfonía, se presentará el Sr. JOSE CHERINI y su familia en la maroma tirante, donde ejecutarán las mas vistosas y dificiles pruebas y entretenimientos, desempeñados con la destreza y agilidad que tienen acreditada.

En seguida se representará la ingeniosa comedia en dos actos titulada

EL MAESTRO DE LA NIÑA,

Ó SEA

El Seductor Chasqueado.

A su continuacion la niña Maria, hija del Sr. Cherini, bailará por la primera vez la CACHUCHA ; y finalizará la funcion con un divertido Saynete.

NOTA.—*Consultando la mayor comodidad del público, se advierte que desde esta funcion se levantar á el telon á las 7 en punto.*

AVISO.

El artículo subscrito por D. Agustin Urtubey en el *Universal* de ayer No. 284 va á ser denunciado ante el Juri á las 11 del dia de hoy ; entretanto, se súplica al público suspenda todo juicio siniestro á que haya podido dar lugar aquella produccion, contra el honor del Juez Civil.

Jnio 9 1p

PARA BUENOS AYRES.

SALDRA el Viernes 11 del corriente, la goleta paquete nacional ROSA. Los SS. que quieran cargar ó ir de pasage, ocurrirán á sus consignatarios ROQUE SMITH y Ca. en el almacen naval frente al muelle.

junio 9 2p

SE FLETA PARA ANTUERPIA.

EL hermoso y muy velero bergantin ingles DOS HERMANAS. su capitan Juan Tomas, tiene parte de su carga contratada y saldrá sin demora alguna. Los Señores que quieran cargar en él, pueden verse con BERTRAM, LE BRETON y Ca. ó con el capitan abordo.

junio 9 3p

PARA BUENOS AYRES.

SALDRA sin falta el Viernes 11 del corriente á las 4 de la tarde (si el tiempo lo permite) el muy velero y hermoso paquete argentino JOVEN SARANDI. Admite carga y pasageros para los que tiene excelentes comodidades.

Se despacha en casa de D. Francisco Juanicó.

J·9

AVISO

EN la libreria de la Sra. viuda de Yañez, se hallan de venta Gramáticas Castellanas.

Junio 9 3p

REMATE.

POR LEON J. ELLAURI y Ca.

(En su casa, calle de San Miguel, No. 27.)

Hoy Miercoles 9 del que rige, se ha de rematar indispensablemente, por el mas alto postor, un surtido muy elegante de efectos ingleses para tienda, llegados recientemente.—Tambien tendran lugar algunos artículos de almacen ; y unos planos del Rio de la Plata, de los mejores hasta ahora conocidos.

Principiará á las 11 en punto.

Aviso oficial, para inteligencia del Comercio.

EN consecuencia de una comunicacion que me hizo, con data de 19 del corriente, el Ministro y Secretario de Estado de los negocios de marina, tócame prevenir al Sr. D. Nicolas Herrera, encargado de negocios del Estado Oriental del Uruguay, que todas las embarcaciones mercantes de su nacion que entrasen de noche en este puerto, deben fijar en uno de sus palos una linterna, como señal para poderse distinguir, por la fortaleza de registro, su direccion y anclage, verificarse las visitas, y ponerse abordo el guarda de estilo. Esta medida ya estaba en práctica en este puerto desde 1811, y fué últimamente interrumpida. Haciendo esta comunicacion al Sr. D. Nicolas Herrera, para que de su parte dé las providencias necesarias, aprovecho esta ocasion para renovarle las protestas de mi estimacion y obsequio.—Palacio del Rio de Janeiro, en 23 de Abril de 1830.—*Miguel Calmon du Pin y Almeyda.*—Está conforme,—*Herrera.* J. 7—15p.

AVISO AL PUBLICO.

HABIENDO acordado el Gobierno arrendar ó dar en administracion la Imprenta de Estado, conocida con el nombre de "*Imprenta Republicana*," que está tasada en la cantidad de tres mil pesos, se avisa al público que las propuestas que quieran hacerse deberán dirigirse cerradas al Señor Juez de Policia, en los primeros quince dias siguientes, en el último de los cuales (que es el doce del entrante mes de Junio,) serán abiertas por el referido Señor Juez, y elevadas á S. Exca. las que resulten mas ventajosas; verificándose dicha apertura á las cuatro de la tarde del referida último dia, en el juzgado de policia, por ante el escribano que subscribe, y los Señores proponentes que gustan asistir á ella: siendo prevencion, que las referidas propuestas deben hacerse en el concepto de que será de cuenta del arrendatario la impresion de todo lo oficial que al Gobierno se ofrezca.—Montevideo, Mayo veintiocho, de mil ochocientos treinta.

Juan Leon de las Casas,
Escribano de Gobierno y Hacienda.

AVISO.

LUIS FORESTI, Italiano, Profesor de musica, formado en el Imperial y Real Conservatorio de Bergamo, en Italia, habiendo afirmado su residencia en esta capital á beneficio de la distincion que ha merecido á diferentes familias respetables, tiene el honor de ofrecer á este respetable público para dar lecciones á personas de ambos sexós de piano, por el método moderno, de armonia, acompañamiento y primera composicion; asi como de canto por el gusto Italiano, verificandolo todo con sujecion á las reglas y principios del arte y ciencia á que pertenecen esas partes de la musica.

El mismo profesor es compositor de un nuevo y fácil método de enseñar á tocar el piano á las personas de mano pequeña, que mereció la aprobacion del Director general de dicho Conservatorio y del celebre Maestro Simon Mayer. Por este método un niño de seis ó siete años puede facilmente aprender á tocar dicho instrumento. Vive en la calle de San Sebastian, No. 87. M. 27

SE VENDE,

UNA carretilla, con tres mulas y demas útiles necesarios para trabajar, y se da á un precio equitativo. El que la necesite ocurra á la calle de San Sebastian, No. 21, adonde darán razon. J. 4.

AVISO.

UN octante que se ha encontrado: en la calle de San Miguel No. 11 darán razon. junio 4 3p

AVISO.

EN la casa de Maza, calle del Fuerte No. 117, se desea conchavar una ama de leche. junio 5 3p

AVISO.

EL Martes 1 del corriente, se han perdido 2 loros que saben hablar en portugues, de la fonda de Mr. Boise, frente á la casa de Don José Maria Garcia. El que los encuentre y los lleve á la casa indicada, se le dará una buena gratificacion. junio 3 3p

PARA GIBRALTAR Y GENOVA.

EL muy velero bergantin sardo MISTICA ROSA, saldrá para fines del corriente mes; admite una cuarta parte de su cargamento. Los SS. que gusten cargar ó ir de pasage, para lo que tiene excelentes comedidades, véanse con su capitan en casa de D. Cayetano Gavazzo. junio 5 3p

PARA EL RIO JANEIRO.

LA Zumaca brasilera PENSAMIENTO FELIZ, su capitan Baltasar Pedrozo de Castro, que saldrá del 8 á 10 del próximo Junio. Los SS. que quieran cargar ó ir de pasage, veanse con D. Santiago de Ayala en el almacen de los SS. Carreras, al lado del Café de la Plaza. mayo 28 3p

AVISO.

En la oficina de esta imprenta se vende á un precio equitativo el compendio gramatical de la lengua Española compuesto para el uso de la juventud americana por D. José Catala Codina institutor y director de las escuelas de enseñanza mutua de esta Ciudad, corregido aumentado y recompendiado por el mismo autor, conforme al nuevo metodo de enseñar las lenguas por juicios, sentencias ó propociciones: contiene al fin un sumario de exercicios practicos ntimolojicos, y otro de proposiciones enalizadas. M 11. 15p.

AVISO AL PUBLICO.

LA Comision encargada de la Rifa jugada en las Fiestas Mayas, pasadas, previene á los SS. que hayan obtenido premio en ella, que en el término de diez dias contados desde la fecha, ocurran á la casa central de Policia, donde les serán entregadas.—Montevideo, Mayo 28 de 1830.—VIDAL.—MUÑOZ.—*Juan Leon de las Casas,* Escribano Público y de Gobierno.

SE NECESITA

UNA muger de mediana edad, y de moral acreditada, para encargarse del cuidado de una casa de muy corta familia. La que quiera dedicarse á aquel objeto puede ocurrir á la oficina del *Universal* donde se le dirá quien es la persona que la solicita. m 27 3p

BARATILLO.

EN la calle de San Gabriel, No. 26, hay de venta Yerba del Paraguay, de superior calidad, á prueba de mate, á cinco pesos arroba por tercios. J. 4 3p

EL DIA DE MAYO,

DEDICADO AL PUEBLO ORIENTAL.

CON este titulo se ha publicado un folleto, que contiene cinco composiciones en verso: á saber,

Al Veinticinco de Mayo.
Al Estado Oriental del Uruguay.
A la Concordia.
Al restablecimiento de la Biblioteca pública de Montevideo.
Al Bello Sexo Oriental.

Se halla de venta en la merceria y tienda de libros de Mr. Gard, calle de San Pedro, ó del Porton, No. 150. Su precio es el de cuatro reales cada ejemplar. m 28

AVISO.

EN la tarde de ayer de 4 á 5, há desaparecido de casa de D. Tomas Dutton, un frutero de plata, en figura de un canastito de regular tamaño y calado, de la mitad para arriba. La persona que diese noticia de él, ó que lo detenga cuando se lo vayan á vender, si lo presentase en dicha casa, que está en la calle de San Benito, No. 50, será generosamente gratificado. J. 7 3c.

AVISO

DESEA acomodarse, un mozo de buena conducta, pudiendo dar personas respetables para satisfaccion del que lo necesite, ocurriendo á la calle de los Pescadores, No. 12, donde darán razon. 3 p. J. 4.

SE DESEAR COMPRAR

UN negro quintero de buena edad y costumbres: ocúrrase á la casa No. 12 calle de San Pedro. junio 5 3p

SR. Editor del *Universal*: Sirvase Vd. insertar en su apreciable periódico los siguientes articulos por 15 dias.

Al Señor Editor del British Packet.

Señor,—Observando en su periódico del 8 del corriente un aviso de D. Benito Aizpurua, especificando que un nuevo banco se habia formado en este rio N.½E. de la punta del Indio á distancia de 11 millas.

Tomo la libertad de especificar que este no es un nuevo descubrimiento.

En 1924 conduci el bergantin de S. M. C. *Faune*, en un dia claro y con poco viento del E.N.E. perdimos de vista la boya sobre el banco Ortiz y repentinamente caimos de 4½ brazas ó 15 pies franceses que equivalen á 16 pies y 3 pulgadas inglesas. Yo conceptuo que el banco está situado al S.E. de la boya que esta sobre el Ortiz, y distancia de 5 á 7 millas.

El almirante frances Rosamel estaba á bordo del *Favne*, y su opinion fué que el banco se estendia cerca de un ¼ de milla.

Capitan Heywood tambien tenia una idea de la existencia de este banco.

En una carta de este rio, publicada en Nueva York en 1825 bajo mi inspeccion por el capitan G. Wilson del bergantin americano *Hippomenes* el dicho banco está distintamente delineado, y exactamente confronta con los particulares que el Sr. Ayzpurua ha publicado. La antedicha carta está ahora en mi posesion.

Soy de Vd. *Roberto S. Palsifur.*

CONTESTACION.

En el año de 1824, yo conduje el bergantin de guerra frances *Faune*, desde el puerto de Montevideo á Buenos Ayres, é iba en él el Sr. Almirante Rosamel; estuvo en Buenos Ayres tres semanas: durante aquel tiempo vivió el Sr. Almirante en casa del Sr. Mendeville. Cuando él regreso á Montevideo, vino el Sr. Mendeville acompañando rl almirante; ninguno informará mejor que el Sr. Mendeville, que actualmente es Cónsul General, y el Sr. Cónsul D. Andres Cavaillon, que me pagó los pilotages; á mas de lo dicho, acompaño un certificaddo del almirante.

El Sr. Roberto S. Palsifur en esta parte delira. Del punto que indica el Sr. Palsifur, al S. E de la boya distancia de 5 á 7 millas, al punto del banco que dije se halla al N. ¼ N. E. del mundo de la punta del Indio, resulta una distancia de mas de 12 millas.

Tocante al Sr. Capitan Heywood, tengo dos cartas de este rio de dos épocas, y no hallo de lo que hablamos cosa alguna.

Una carta del Rio de la Plata publicada en Nueva York en el año de 1825, se halla en mi poder, y es copia de una que conocí por primera uez en el año de 1794, levantada en el año de 1789. Hice uso de la dicha carta en varias salidas que hice del Rio de la Plata á algunos puertos del globo desde dicho año de 1794 hasta él de 1805; me parece que tengo motivos de conocerla.

A mas de ser una copia, hace olvidar el nombre de los hombres beneméritos en el ramode la hydrografia, &a. apropiandose la gloria sin merecerla.

Tambien hallo incluso en la dicha carta el valizamiento ó reconocimientos hechos en el año de 1823 por disposicion del Superior Gobierno de Buenos Ayres, cuyo crucero me costeó; duró mas de 40 dias, y despues crucé de tres en tres meses hasta el año 25, visitando las boyas y reconociendo uuevamente los canales y bancos; tendre, por tanto, motivos de dar alguna noticia sobre el particular, tanto como el Sr. Palsifer.

La carta publicada en Nueva York tiene errores: en algunos puntos en donde no hay mas que 3½ brazas, pone 5, 5½, y 6; y en otras partes en donde hay 4½ y 5, pone 3¼ y 3½.—Las derrotas que señala son destructoras de la humanidad. Ultimamente, al S. E. de la que él dice, no hay ningun banco, ni hubo en el año 24. BENITO AIZPURUA.

[*Traduccion del original que existe en poder de D. Benito Aizpurua.*]

Buenos Ayres, 6 de Julio de 1825.

Recibi de D. Benito Aizpurua, dos cartas, parte del Rio de la Plata, para copiar á medias productos.—(Firmado)—*Roberto S. Palsifur.*